

Vocales:

Doña Desamparados Belloch Fuster, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia; doña M. José Baguena Puigcerver, titular de Universidad de la Universidad de Valencia, y don Julio Fernández Garrido, titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Isabel Carrobes, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
V. Secretario: Don Manuel de Juan Espinosa, titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don Julio Serrano Vitores, titular de Universidad de la Universidad del País Vasco, y doña Aurora Gavino Lázaro, titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

11972 *RESOLUCION de 26 de abril de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.*

Primero.—Se convoca concurso público para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.—Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña. Se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Tercero.—Para tomar parte en estos concursos los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.—Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático, titular de universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior. También podrán concursar a las plazas de titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1. c), del Real Decreto 1888/1984, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria.

Quinto.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los solicitantes deberán justificar el pago a la Sección de Caja de la Universidad Politécnica de Cataluña de 1.500 pesetas (1.100 pesetas por derechos de examen y 400 pesetas en concepto de formación de expediente).

La Sección de Caja entregará el recibo por duplicado. Se acompañará a la solicitud uno de los ejemplares.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Caja, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que considere oportunas.

Séptimo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, 26 de abril de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO I

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocadas a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Area de conocimiento
Departamento
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria (Materia y Centro de Asignación)
Fecha de la convocatoria	(«BOE» de
Concurso de méritos

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
.....		
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia	DNI		
.....		
Domicilio			Teléfono		
.....				
Municipio		Código postal	Provincia		
.....			
En caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal		
.....		
Situación	<input type="checkbox"/> Activo <input type="checkbox"/> Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras				

III. DATOS ACADEMICOS	
Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas:		
	Fecha	Número del recibo
Giro telegráfico
Giro postal
Sección de Caja

Documentación que se adjunta:
.....
.....
.....

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: ser admitido al concurso para proveer la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente referida, y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

ANEXO II

Datos personales

Apellidos y nombre número documento nacional de identidad lugar y fecha de expedición
 Nacimiento: Localidad provincia fecha Domicilio: Calle número C. P. Teléfono
 Universidad actual (en su caso) Facultad o Escuela actual (en su caso) Departamento o unidad docente actual (en su caso) Categoría actual como Profesor (en su caso)

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros o capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

ANEXO III

TITULARES DE UNIVERSIDAD

TU-285.-Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Automática e Informática Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Circuitos Digitales. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-286.-Área de conocimiento: «Ingeniería del Terreno». Departamento: Ingeniería del Terreno, Minera y Cartográfica. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Hidrología Subterránea II: métodos numéricos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

TU-287.-Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Programación. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-288.-Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Programación. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

TU-289.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Cálculo Infinitesimal. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

CEU-46.-Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Expresión Gráfica en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Oficina Técnica (Ingeniería Técnica Industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

CEU-47.-Área de conocimiento: «Máquinas y Motores Térmicos». Departamento: Máquinas y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Termodinámica y Motores Térmicos (Ingeniería Técnica Industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

CEU-48.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Materia: Álgebra. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

CEU-49.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Álgebra Lineal (Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

TEU-196.-Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase

de convocatoria: Concurso. Materia: Informática Básica. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-197.-Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Arquitectura de Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Informática Básica. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-198.-Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica II. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Dibujo Topográfico. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona (Ingeniería Técnica Topográfica).

TEU-199.-Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica II. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Instrumentos Topográficos. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona (Ingeniería Técnica Topográfica).

TEU-200-TEU-201 (dos plazas).-Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Física. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-202.-Área de conocimiento: «Física Aplicada». Departamento: Física e Ingeniería Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Física. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa.

TEU-203.-Área de conocimiento: «Ingeniería Telemática». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Programación e Introducción en Ordenadores (Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-204.-Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Programación I. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-205.-Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Lenguaje y Sistemas Informáticos. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Programación I. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-206.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Cálculo. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-207.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Cálculo. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-208.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada II. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Álgebra. Centro de asignación: Facultad de Informática (Diplomatura en Informática).

TEU-209.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Ampliación de Matemáticas y Estadística (Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-210.-Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Telemática. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Ampliación de Matemáticas y Estadística (Ingeniería Técnica de Telecomunicación). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU-211.-Área de conocimiento: «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras». Departamento: Resistencia de Materiales y Estructuras en la Ingeniería. Clase de convocatoria: Concurso. Materia: Cálculo y Construcción de Estructuras (Ingeniería Técnica Industrial). Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

11973 RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y previo cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes del Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, que aprueba los Estatutos de la Universidad de Murcia, y mediando acuerdo de Junta de Gobierno de 30 de septiembre de 1988 y de 3 de mayo de 1989.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución:

Uno.-Los concursos se registrarán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y, en lo no previsto, por la Legislación General de